

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX
NUMERO 6.166

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9

Teléfono n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICO, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1

Sábado 8 de Julio de 1922

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

DEL MOMENTO

Cabildos y consultas

Perdido todo interés por los debates que en las Cámaras da origen la aprobación de los presupuestos, debates que se deslizan con placidez insólita ya que senadores y diputados aspiran solo a sacar tajada en favor propio de sus distritos, la atención de los políticos fijase en lo que sucederá cuando la situación económica quede legalizada, y libre la acción de la Corona. La fecha, señalada ya, en que terminarán las sesiones de Cortes—el 12 de Julio según declaración del Jefe del Gobierno—es el punto de partida de todas las deducciones y calendarios. Porque el señor Sánchez Guerra, según todos los pareceres, presentará entonces al Rey la cuestión de confianza, y en el caso probable de que le sea ratificada, se cree seguirá una crisis para substituir al ministro de Hacienda, que quiere descansar.

La gran concentración conservadora de que nos hicimos eco en nuestra información telegráfica y que fué anunciada por un periódico liberal muy dado a los augurios, parece que no se halla todavía en sazón, aunque se dan nombres de cervistas para relevar en sus cargos a Bergamín y a Olaguer. No deja de causar extrañeza el que se indique para la cartera de Guerra a un amigo, vizcaíno al hermano del señor Cierva. Sabido es que el señor Cierva no comparte el criterio del presidente en lo que a Marruecos se refiere. Y esa divergencia de parecer, es irreductible. El ministro de la Guerra del Gabinete anterior, fué siempre partidario de la acción militar completa, como preparación indispensable del protectorado civil. Sabido es también que ese criterio suyo fué el que puso en total desacuerdo con Cambó y con González Hontoria. Su conformidad con el Alto Comisario no tuvo un solo momento de vacilación. No es, pues, lógico que ahora se preste a fundamentales rectificaciones, máxime cuando ni los hechos ni las racionales exigencias del momento africano son las más propicias a aquellas rectificaciones.

Se habla mucho, demasiado, en sentido profético, con la sola base de las visitas que estos días vienen haciendo a Palacio los primates de todos los partidos. Los comentaristas las interpretan como consultas constitucionales para ilustrar a la Corona, que se verá pronto en la necesidad de resolver una crisis más o menos extensa. De nada sirve el que los visitantes procuren explicar su presencia en la Cámara Regia con verosimilitud a la explicación; pero queda ésta desvirtuada por la evidencia de que el Gobierno sale de la etapa parlamentaria gravemente quebrantado. No es que hayan surgido antagonismos internos. La incondicionalidad de todos los ministros al Presidente, con la sola excepción del de Hacienda que ha hecho prevalecer su opinión en todos los momentos, no puede dar origen a una pugna mortal. Es que el Gobierno ha cumplido, como Dios le ha dado a entender, la obligación que contrajo al aceptar el Poder, y aunque éste no se le diera condición, es lógico que crea indispensable una ampliación ratificadora.

La aspiración de constituir un Gabinete de concentración conservadora, tropieza con obstáculos de mucho relieve. Los mauristas, no entrarán en ella seguramente. Así, al menos, lo hace suponer la última carta del señor Maura, y la negativa opuesta por el conde de la Mortera a las primeras insinuaciones de ofrecimiento de la cartera de Estado que se le han hecho. La disciplina del maurismo vedará a sus hombres el aceptar puestos en el futuro Gobierno, y si alguno lo hiciera, solo llevar a su representación personal, como a reiteradas ocasiones ha dicho el señor Maura. El buen propósito conciliador del señor Sánchez Guerra, se estrellará una vez más contra la repugnancia que el señor Maura no recata de estériles intentos revivificadores de los viejos partidos. Y con la ausencia de los mauristas, coincidirá la de los regionalistas, que ya empujan sus batallas para romper las hostilidades más implacables. Son indicio de esto los violentos y hasta irrespetuosos mensajes que acaban de dirigirse al Gobierno entidades afectas a la Unga, como en el momento del Trabajo Nacional y la Cámara Industrial en contra del tratado con Francia. El Gobierno, pues, no podrá contar, de fijo, con otro refuerzo que el que le presta la fracción acaudillada por el diputado por Mula; que aún siendo valiosa, en nada influirá para concederle estabildades sólidas, durante el próximo verano, que transcurrirá apacible si los sindicalistas no agradecen a su modo el levantamiento de la suspensión de garantías; sino para seguir en otorgo desvirtuando el programa conservador, si fuera necesario, con un decreto de disolución de las Cortes.

Acaso han en esto los liberales para llamarse Poder en Octubre. No tenemos razones para negarlo; pero todos los indicios hacen suoner que esos liberales que suban al Poder en Octubre, no serán los coaligados, que en la política española hay una figura que juega papel idéntico al de Inglaterra en la política mundial, y todavía no se dado el caso de que Inglaterra salga con las manos en la cabeza de un plejto internacional. Hasta la lógica quiebra para mantener este aserto, como ocurrió con la gran guerra. Y esa figura se mantiene alejada irreduciblemente de la coalición liberal, en condiciones para ejercer de gato que se lleva la sardina en litigio mientras los otros luchan disputándose.

PROCEDIMIENTOS SALVAJES

La enseñanza a palos

Un entrañable amigo nuestro, nos ha referido el censurable caso que a continuación insertamos:

Desde hace siete u ocho meses, enviaba a un hijo suyo, que era la actualidad cuenta siete años, al colegio de Jesús Nazareno, del que es Director, don Francisco Jiménez.

Durante ese tiempo, no advirtió en su pequeño ningún avance en la instrucción que entendía debiera recibir, pero continuaba enviándolo diariamente al citado centro, en espera de que la edad del muchacho, permitiera una enseñanza, más intensa y cuidadosa.

Anteayer tarde, nuestro amigo notó en su hijo, al regresar éste del colegio, que padecía una fiebre bastante alta y a las preguntas que hizo, formuló el inocente, entre quejas y lloqueros. Las asombrosas manifestaciones que tanto a su padre como a nosotros causaron indignación y que de seguro producirán estupor a cuantos las conozcan.

Según el muchacho, desde hace unos meses está encargado de la clase de parvulos del colegio de Jesús Nazareno un mozaibete que a falta de otros métodos persuasivos de enseñanza—que seguramente desconoce, pues nos consta que no posee el título de maestro—emplea los concretados en aquel antiguo aforismo, afortunadamente desterrado por la moderna metodología pedagógica, de la letra con palos y sangre entra.

Y que enseñanzas las de ese mozaibete! Recita unas copias que los granadinos han denominado *japonesas* y pretende que las repitan con puntos y comas, como si se tratase del Credo, los inocentes parvulos mal encomendados a su custodia e instrucción.

Las faltas o errores en la vocalización de esas copias, son inmediatamente castigadas por el inculco y criminal auxiliar con golpes de vara—¡ni en presidio!—y así el hijo de nuestro amigo, injustamente maltratado por aquellos motivos anteayer, llegó a su casa atacado de alta fiebre.

La exasperación del padre, es de presumir.

Nos dirigimos al Rector de la Universidad, al Delegado Regio y al Inspector jefe de primera enseñanza.

El caso que relatado queda, reclama una saludable y ejemplar sanción. Los centros privados de primera enseñanza en Granada, salvo excepciones honrosas, están regidos por comerciantes o ganapanes desconocedores de cuan delicada es la misión de educar y formar el espíritu de los niños. Esos centros a que nos referimos, se desenvuelven en un abandono sumamente lesivo de las autoridades.

A los colegios, se envían los niños a que se les instruya, no a que se les permita y se les maltrate. Aquello, es criminal y esto es inhumano. Cuando los niños están en la edad pre-púber, requieren de los maestros un celo, una vigilancia y una honradez intachable.

Desgraciadamente, en algunos colegios, no ocurre así. Los niños se confían a mozaibetes que por la comida y unas pesetas mensuales, sustituyen desventajosamente para los educandos a los maestros y como ejercen su cometido sin ninguna responsabilidad y con suma inconsciencia, hacen odioso el colegio y la enseñanza, a tiernos infantes ávidos de aprender.

La inteligencia de los niños, es certera virgen donde se imprimen fácilmente las enseñanzas buenas o malas que se les ofrece. ¿Es cristiano enseñar obscenidades? ¿Es humano golpear en arrebatos de ira a seres irresponsables? ¿Cuál es la responsabilidad del director de un colegio donde se cometen tales salvajadas?

†
LA SEÑORA
Doña María Josefa García-Valenzuela
VIUDA DE DAMAS
Que falleció piadosamente en el Señor, en el día de ayer
a los 81 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos.
y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su director espiritual, el R. P. Carpintero, S. R.; sus desconsolados hijos, doña María de la Concepción, doña María Josefa y don Julián de Damas y García-Valenzuela; su hija política, doña Manuela Rodríguez Acosta de Damas; sus nietos, don Manuel y doña María de la Concepción de La Chica y Damas, don Mariano José, doña Nieves, don Manuel J., don José, doña Esperanza, don Ignacio y doña María Teresa de Damas y Rodríguez Acosta; nietos políticos, don José y doña Juana Cassinello y Nuñez; biznietos; hermana política doña Josefa Sánchez, viuda de Damas; primo, don José García Valenzuela; primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, hoy 8 a las diez y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Lavadero de las Tablas 7, hasta la iglesia de Santa Ana, donde se despidirá el duelo, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Granada 8 de Julio de 1922.

Hay indulgencias concedidas por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y por el Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis en la forma acostumbrada.

Se celebrarán misas en la capilla ardiente, hasta la hora del funeral; y los señores sacerdotes que quieran aplicarlas recibirán el espendio de 5 pesetas.

Nombramiento acertado

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, este organismo acordó el nombramiento de médico de la Beneficencia, a favor del sabio médico y notable cirujano don Manuel Ibáñez Campoy.

Dicho nombramiento, ha merecido un comentario halagüeño por parte del público. Casi populares son las relevantes condiciones del señor Ibáñez; populares hasta la saciedad son las dificultades que genera mente opone nuestros organismos representativos al reconocimiento del mérito y así, la Comisión provincial, al hacer una pequeña justicia a los que concurren en el señor Ibáñez Campoy, se ha honrado a sí misma, a juicio de la opinión.

Aunque tarde, la inteligencia y el valer se imponen en este contrahecho armatoste de compadrazgos, favoritismos, interés creado en suma, que llamamos sociedad y al fin, el señor Ibáñez ha alcanzado un pequeño reconocimiento oficial de su valía. Más ducil sin un concepto severo de la propia dignidad, pronto a la adulación y al levitico, fácil a todas las renunciaciones, el señor Ibáñez Campoy hace muchísimos años sería médico de la Beneficencia y hubiera llegado a altos puestos, donde muchos figurones, se ofrecen como ejemplo de la humana injusticia.

Más vale tarde que nunca, dice el refrán. El señor Ibáñez Campoy ha recibido una mínima consagración oficial ya que poseía la pública, y ha sido dignamente, sin pérdidas.

Por esta vez, tenemos que felicitar sinceramente a la Diputación. Su rasgo lo merece ya que si quiera sirve de lección a la conducta observada por el Ayuntamiento con el señor Ibáñez, en el último concurso de médicos municipales.

Los Gobernadores de Granada

VIII. (CONCLUSIÓN)

Fuó nombrado el 25 de Enero del 1907, don Luis Soler y Casajuana, cesante de igual cargo. Tomó posesión el 7 de Febrero del 1907 y fué decretado su cese el 28 de Octubre del 1909.

Fué nombrado el 26 de Octubre del 1909, don Francisco Dorado, marqués de Villanueva de la Sagra, y de la Nava de Barcinas, conde (consorte) de Campomanes, exgobernador y exdiputado a Cortes. Tomó posesión el 4 de Noviembre del 1909 y fué decretado su cese el 14 de Febrero del 1910.

Fué nombrado el 14 de Febrero del 1910, don Joaquín Tenorio de la Vega, exdiputado a Cortes por Ronda, exdirector de la Administración local y Gobernador que era de Cudalajara. Tomó posesión el 15 de Febrero del 1910 y fué decretado su cese el 7 de Noviembre del 1910.

Fué nombrado el 7 de Noviembre del 1910, don Juan Sánchez Anido, exalcalde de la Coruña y exgobernador de Huelva. Tomó posesión el 21 de Noviembre del 1910 y fué decretado su cese el 22 de Julio del 1911, por traslado a Sevilla.

Fué nombrado el 22 de Julio del 1911, don Benito del Campo, exgobernador de Santander y de otras provincias, que lo era de Huelva al ser destinado a Granada. (1) Tomó posesión el 27 de Julio del 1911 y fué decretado su cese el 22 de Junio del 1913.

Fué nombrado el 22 de Junio del 1913, don Pedro Vitoria Jiménez, Gobernador que era de Logroño. Tomó posesión el 7 de Julio del 1913 y fué decretado su cese el 30 de Octubre del 1913.

Fué nombrado el 30 de Octubre del 1913, don Juan Tejón y Marín, cesante de igual cargo. Tomó posesión el 4 de Noviembre del 1913 y fué decretado su cese el 25 de Julio del 1914, por traslado a Valencia.

Fué nombrado el 25 de Julio del 1914, don Luis Soler y Casajuana, Gobernador que era de Málaga. Tomó posesión el 6 de Agosto del 1914 y fué decretado su cese el 11 de Diciembre del 1915.

Fué nombrado el 11 de Diciembre del 1915, don Pedro Vitoria Jiménez, cesante de igual cargo. Tomó posesión el 20 de Octubre del 1915 y fué decretado su cese el 14 de Junio del 1917.

Fué nombrado el 14 de Junio del 1917, don Julio Blasco Perales, notable abogado zaragozano, que antes de ser Gobernador de Granada desempeñó igual cargo en Valladolid y Santander. Tomó posesión el 17 de Julio del 1917 y fué decretado su cese el 26 de Noviembre del 1917.

Fué nombrado el 26 de Noviembre del 1917, don Sixto Celorrio y Guillén, diputado a Cortes. Tomó posesión el 6 de Diciembre del 1917 y fué decretado su cese el 11 de Abril del 1918.

Fué nombrado el 11 de Abril de 1918 don Sixto Pérez Calvo, expresidente de la Diputación provincial de Madrid. Tomó posesión el 20 de Abril de 1918 y cesó el 27 de Noviembre de 1918.

Fué nombrado el 27 de Noviembre del 1918, don Ricardo Aparicio y Aparicio, Gobernador que era de Badajoz. Alcalde que había sido de Agullar (Córdoba) y diputado provincial. Fué destituido del cargo de Gobernador de Granada por sus desaciertos con motivo de...

Los Gobernadores de Granada

VIII. (CONCLUSIÓN)

Fué nombrado el 25 de Enero del 1907, don Luis Soler y Casajuana, cesante de igual cargo. Tomó posesión el 7 de Febrero del 1907 y fué decretado su cese el 28 de Octubre del 1909.

Fué nombrado el 26 de Octubre del 1909, don Francisco Dorado, marqués de Villanueva de la Sagra, y de la Nava de Barcinas, conde (consorte) de Campomanes, exgobernador y exdiputado a Cortes. Tomó posesión el 4 de Noviembre del 1909 y fué decretado su cese el 14 de Febrero del 1910.

Fué nombrado el 14 de Febrero del 1910, don Joaquín Tenorio de la Vega, exdiputado a Cortes por Ronda, exdirector de la Administración local y Gobernador que era de Cudalajara. Tomó posesión el 15 de Febrero del 1910 y fué decretado su cese el 7 de Noviembre del 1910.

Fué nombrado el 7 de Noviembre del 1910, don Juan Sánchez Anido, exalcalde de la Coruña y exgobernador de Huelva. Tomó posesión el 21 de Noviembre del 1910 y fué decretado su cese el 22 de Julio del 1911, por traslado a Sevilla.

Fué nombrado el 22 de Julio del 1911, don Benito del Campo, exgobernador de Santander y de otras provincias, que lo era de Huelva al ser destinado a Granada. (1) Tomó posesión el 27 de Julio del 1911 y fué decretado su cese el 22 de Junio del 1913.

Fué nombrado el 22 de Junio del 1913, don Pedro Vitoria Jiménez, Gobernador que era de Logroño. Tomó posesión el 7 de Julio del 1913 y fué decretado su cese el 30 de Octubre del 1913.

Fué nombrado el 30 de Octubre del 1913, don Juan Tejón y Marín, cesante de igual cargo. Tomó posesión el 4 de Noviembre del 1913 y fué decretado su cese el 25 de Julio del 1914, por traslado a Valencia.

Fué nombrado el 25 de Julio del 1914, don Luis Soler y Casajuana, Gobernador que era de Málaga. Tomó posesión el 6 de Agosto del 1914 y fué decretado su cese el 11 de Diciembre del 1915.

Fué nombrado el 11 de Diciembre del 1915, don Pedro Vitoria Jiménez, cesante de igual cargo. Tomó posesión el 20 de Octubre del 1915 y fué decretado su cese el 14 de Junio del 1917.

Fué nombrado el 14 de Junio del 1917, don Julio Blasco Perales, notable abogado zaragozano, que antes de ser Gobernador de Granada desempeñó igual cargo en Valladolid y Santander. Tomó posesión el 17 de Julio del 1917 y fué decretado su cese el 26 de Noviembre del 1917.

Fué nombrado el 26 de Noviembre del 1917, don Sixto Celorrio y Guillén, diputado a Cortes. Tomó posesión el 6 de Diciembre del 1917 y fué decretado su cese el 11 de Abril del 1918.

Fué nombrado el 11 de Abril de 1918 don Sixto Pérez Calvo, expresidente de la Diputación provincial de Madrid. Tomó posesión el 20 de Abril de 1918 y cesó el 27 de Noviembre de 1918.

Fué nombrado el 27 de Noviembre del 1918, don Ricardo Aparicio y Aparicio, Gobernador que era de Badajoz. Alcalde que había sido de Agullar (Córdoba) y diputado provincial. Fué destituido del cargo de Gobernador de Granada por sus desaciertos con motivo de...

Crónica de sociedad

Se encuentra en Granada donde permanecerá varios días, nuestro estimado amigo, el agente general en España y Africa del importante laboratorio «Lukol» de Jerez de la Frontera, don Ramón Alba Sánchez.

—Para pasar una temporada en la Sierra ha salido para Cádiz nuestro querido amigo don Antonio Escobar Ruiz, acompañado de su familia.

—Marcha a Valdepeñas de Jaén la señora doña Adela Aparicio, a quien acompaña su sobrina la bella señorita Dolores Luna.

—Hoy marcha a Larache donde fijará su residencia el auxiliar de nuestra administración don Dámaso Revelles.

—Le desamos mucha suerte en su nuevo destino.

—Después de permanecer en esta una larga temporada regresó a Orgiva la encantadora señorita Carmen García Trevijano.

—Acompañada de su familia ayer salió para sus posesiones de Huetor Santillán la distinguida señora doña Concepción Rodríguez Acosta.

—Han salido para sus posesiones de Alamedilla los señores de Fernández-Figares, y sus bellísimas hijas Pepita y China.

—Se encuentra entre nosotros el piloto aviador don Enrique Palacios y Ruiz de Almodovar.

—Antesnoche tuvo lugar en la iglesia de San Cecilio el acto de administrar el bautismo a un hermoso niño hijo del industrial don Salvador García y de su esposa doña Patrocinio Rodríguez.

—Fueron padrinos el abuelo del neófito don Vicente Rodríguez y la encantadora y distinguida señorita de Blanes.

—Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Salvador.

—En la casa de los padres se organizó un animado baile que duró hasta las últimas horas de la madrugada.

—Los numerosos invitados fueron obsequiados con esplendidez.

UNA OBRA DE TODOS

Las colonias escolares

Se acerca la fecha de enviar a uno de los publicitos próximos a nuestra capital, las colonias escolares que anualmente organiza el Ayuntamiento.

Conocemos, y de ello nos felicitamos sinceramente, la labor persistente y bienhechora que en este asunto está realizando tanto el Alcalde señor Gil de Gibaja, como el delegado regio de primera enseñanza señor Gómez Contreras.

La obra que todos los años llevan a cabo los señores encargados de la organización de las colonias escolares, es impropia y muchas veces el esfuerzo realizado no se ve recompensado con el éxito completo.

Tropiécese ante todo con la dificultad de encontrar local apropiado que sirva de albergue a la colonia y que como es natural ha de estar situado en lugar ventilado donde los muchachos de nuestras escuelas, que habitan durante el invierno en habitaciones donde el aire está enrarecido y viciado, puedan oxigenar sus pulmones.

Sobre no encontrarse siempre con el local que se desea, lúchase con la dificultad del traslado del mobiliario y menaje de la colonia que no siempre es adaptable a las continuas variaciones de habitaciones y que sufre los consiguientes desperfectos en ese continuo tráfico.

Nosotros entendemos, y en este sentido creemos que debe ir encaminada, toda la obra humanitaria que se realice en este sentido, que es hora ya de que pensemos en la construcción de un local apropiado a la colonia que reportaría ventajas materiales al Municipio y excelentes resultados en lasalud de los colonos, la mayoría de ellos, desgraciados pretuberculosos.

La elección de un lugar apropiado, Dilar—por ejemplo, no debe hacerse demorar y mucho menos la inmediata construcción de un edificio que reúna todas las condiciones que se requieren hoy día en esta clase de locales con arreglo a las más primordiales exigencias de la higiene.

Construido el edificio, tendríamos a no dudar una base sólida y consistente para reclamar del Estado la subvención que anualmente concede a otras poblaciones y podríamos realizar una obra humanitaria completa, que hoy es desgraciadamente insuficiente, por las escasez de recursos de que disponen los organizadores de las colonias escolares.

Tenemos hecho un ofrecimiento valioso por el director general de primera enseñanza don Manuel Enriquez Barrios y creemos que el alcalde que le requirió durante su estancia en Granada, con motivo del cursillo de ampliación cultural, repetirá su petición con ocasión del próximo viaje a nuestra ciudad del ministro de Instrucción pública y los ofrecimientos del señor Enriquez Barrios serán ampliados y convertidos en realidad por el señor Montejó.

Hay que alcanzar del Estado no una pequeña subvención para este año, que no remediaría en nada el problema, sino la seguridad de una consignación fija y permanente que contribuirá a que cristalice toda la labor que embriónariamente vemos llevar a cabo todos los años.

Contando con la base sólida que señalamos, podría pensarse en llegar al ideal de las colonias escolares; a ese intercambio que ya se está poniendo en práctica en algunas provincias y que nosotros podríamos llevar a cabo con Málaga o Almería, poblaciones marítimas que a su vez podrían enviarnos a nosotros los niños de sus escuelas públicas que necesitan de los aires de nuestra Sierra.

Esta obra a la que no ha de faltar el apoyo de todos cuantos se preocupan del desarrollo físico de las generaciones que están bajo nuestra tutela.

Casos y cosas

Una denuncia
Manuel Romero Poyatos, denunció ayer en la Comisaría, que Josefa Sánchez López le injurió y amenazó, promoviéndose un fuerte escándalo.

Un robo
Ayer denunció en la Comisaría Antonia Ortiz Poyatos, que Carmen Fernández Cabello, le ha abierto el baul, llevándose una carterita con quince pesetas y varias prendas.

Heridos casuales
En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes heridos:
—Encarnación Fernandez, de una herida de forma circular de unos cuatro centímetros de extensión, en la frente.
—José Jimena López, de herida contusa de dos centímetros de extensión en el lado derecho de la región frontal.
—Francisco Linares Ruiz, de herida incisa en la planta del pie izquierdo.
—Gabriel Mesa Granados, de fractura de la extremidad inferior del radio.
—Rosario Valor Montoro, de herida incisa en la palma de la mano izquierda, que interesa la piel y músculos.

AYUNTAMIENTO

El precio de la carne
En el día de hoy se venderán en el mercado las carnes a los siguientes precios:
Becerro limpia sin hueso, a 4,30 pesetas, kilo; borrego con hueso, a 2,90 kilo.

Multas
El alcalde señor Gil de Gibaja, impuso ayer las siguientes multas:
—Por conducir cabras sin bozal a Juan de Dios Jiménez Romero; Dolores Zafra, Carmen Contreras Remacho; Antonio Remacho, Nicolás Palma y Francisco Oliver.

—A don Francisco Esteba, por arrojar agua a la vía pública.

—Al fontanero Manuel Ruiz, por abrir hoyos sin licencia.

—A doña Eloisa Céspedes, don Sebastián Gómez, don José Maurell, por efectuar obras sin licencia.

—A Rafael Segura, por vender pescado fuera de las narves de la pescadería.

—A don Francisco Gómez Casado por estar una caballería en los arboles de la Acera del Casino.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para que se subsane.

NOTAS DEPORTIVAS

FOOT-BALL

En el tren correo de Almería, marchan hoy a dicha capital el equipo «Selección Granada», que jugará el domingo con el de igual clase de dicha población.

El equipo va formado por los señores Garceti, Huete, Osorio (P.), Benítez, Osorio (G.), Usera (L.), Romero, Cuelo, Juristo, Bueno y Borja, primer suplente Cuelo (A.) y representando a la sociedad el señor Molina (A.)

Acompañando a los jugadores van muchos aficionados granadinos, desearios de presenciar este interesantísimo encuentro.—PELORÓN.

De Hacienda

Pagos para hoy
Señor Jefe de Seguridad, señor Jefe de Vigilancia, señor Presidente de la Diputación, don Cipriano García, don Manuel Cobo León, don Enrique Rodríguez, don Miguel Castillo Vázquez, don Juan Pascual, don Francisco Hernández Caro, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Cándido Sereno, don Alfredo Casala, señor Jefe de Teógrafos, don Gabriel García, señor Administrador de Correos, don Bernabé Ramírez, don Ricardo Puyol y señor Depositario Pagador de Hacienda.

POLITICA FERROVIARIA

Indiferencia casi punible

Somos un pueblo incorregible. Se está discutiendo en el Senado algo tan importante y esencial para la vida de España...

Ni los estratagemas de café, esos que se creen en posesión de la salvadora pañaca capaz de resolver los grandes problemas nacionales...

Eso mismo pasa con la mayoría de nuestros parlamentarios; para ellos no existe el problema ya que su carnet les dá derecho a circular libremente por toda nuestra red ferroviaria...

Y de este modo se vá a la solución de tan importante problema en medio de la indiferencia popular, de la ignorancia de los que han de estudiarlo y de los intereses creados de quienes han de resolverlo.

Todos conocen que una acertada política ferroviaria ha de servir de base al fomento y desenvolvimiento de la riqueza nacional...

Si habláis de extensas y ricas regiones de España que están casi vírgenes y sin explotar por falta de ferrocarriles tales como Cuenca, Albacete, Cáceres...

Nadie os negará que nos falta, que es de absoluta necesidad que construyamos una red de ferrocarriles, que por algunos técnicos se calcula en unos doce a quince mil kilómetros...

Pero tal y como están las cosas con la angustiosa situación de las Compañías, con la política de pequeñez y cobardía imperante, este ideal es imposible.

Hasta ahora solamente los señores Maura, Cierva y Cambó se han ocupado seriamente del asunto...

Muy pocos lo han estudiado este asunto, mucho menos lo entienden, pero todos tienen ya decidido en qué sentido van a emitir su voto...

Enrique de Angulo

VIAJE REGIO A LAS HURDES

Para lo que sirve un farol

Y salió el rey con su ministro y su séquito reducido para aquella región. Una gran impedimenta les precedía.

El tránsito por aquellos parajes, llenos de riesgos y precipicios, requería una gran resistencia y un gran deseo de llegar.

Cuatro días a caballo necesitaron para recorrer aquellas miserables aldehuellas habitadas por seres raquíticos que los vieron entrar como enviados por la Providencia.

Se repartió dinero, alimentos y medicinas, y de momento, no pudo hacerse más.

Al caer la tarde el Soberano y su acompañamiento se alojaban en tiendas de campaña colocadas en plena y salvaje naturaleza.

El calor sofocante, las marchas a caballo y la falta de medios para combatir aquel, hacia que los viajeros aguzaran su ingenio para ganar fuerzas que habían de poner a contribución al siguiente día.

Al llegar abandonaban sus vestiduras y así permanecía dentro del agua algunos minutos.

A la noche siguiente, al repetir la operación, el panto luminoso del farol que llevaba, fué advertido por una persona que se encontraba en la puerta de su tienda de campaña.

El segundo imán todos los movimientos del que le precedía, pero al volver se éste pudo reconocerle. Era D. Alfonso XIII y su ministro, autor de la idea, don Vicente Pinillos.

FABLO M. YUSTI

Una ríña

En la calle Real de Cartuja rieron ayer tarde, Antonio Sánchez Pozo, de 35 años y otro individuo conocido por el Sevillano.

El herido fué trasladado al hospital de San Juan de Dios, donde una vez curado ingresó en la sala de Sta. Ana.

El agresor se dió a la fuga.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Las Cortes

LA SESION SENADO

Madrid 7.—A las tres y cuarenta la declara abierta el señor Sánchez Toca que preside.

Un secretario dá lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El ministro de Fomento ruega al Presidente de la Comisión Permanente de Obras Públicas para que dictamine sobre los proyectos pendientes.

El marqués de Santa María considera que esto envuelve censuras y las rechaza.

Justifica el retraso en emitir dictamen por faltar varios vocales de la referida Comisión.

El ministro de Fomento dá explicaciones al Marqués de Santa María.

Los señores Izquierdo Velez y marqués de Camps entendiendo que la Comisión aludida debe tener amplias iniciativas.

El duque de San Pedro de Galatino aboga por la construcción de varias líneas de ferrocarriles secundarios.

El ministro de Fomento afirma que todo está pendiente de la aprobación del proyecto de ordenación ferroviaria.

Orden del día

Se reanuda la discusión del proyecto de modificación de la contribución territorial.

El marqués de Camps combate el artículo tercero.

El señor Moral apoya un voto particular.

El señor Fabié le contesta por la comisión.

Se desecha.

Los señores Aguilar, Montoya y Chapparría intervienen.

Se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el presupuesto de Fomento.

Sin debate alguno queda aprobada la totalidad comenzando el examen del articulado.

El marqués de Camps apoya un voto particular al artículo primero que trata de repoblación forestal.

El ministro de Fomento le contesta, siendo desechado.

El señor Palacios consume un turno en contra del artículo primero ocupándose de las deficiencias en la enseñanza Agrícola.

Censura la actuación de los ingenieros agrónomos.

El marqués de Hoyos interviene.

El marqués de Alonso Martínez defiende a los ingenieros agrónomos.

Aboga por la creación del ministerio de Agricultura y porque los encargados de las dependencias de este departamento estén desentendidos de las mudanzas de la política.

Se aprueba el dictamen modificando la ley adicional referente a las oposiciones de vicesecretarios de audiencias provinciales.

Se levanta la sesión a las 8 de la noche.

LA SESION CONGRESO

Madrid 7.—A las tres y cuarenta comienza bajo la presidencia del conde de Bugallal.

Un secretario dá lectura al acta de la anterior que es aprobada.

El reglamento de casas baratas

El señor Rodríguez Jurado se ocupa del reglamento de casas baratas.

La interpelación sobre el juego

Continúa este debate.

El señor Guerra del Río manifiesta que en Barcelona produce ochocientos mil pesetas mensuales y se filtran quinientas mil entre la gente que rodea al Gobernador civil.

Juzga absurdo que el ministro de la Gobernación, siendo enemigo del juego lo tolere dejando incumplida la ley.

El señor Crespo de Lara rectifica.

El ministro de la Gobernación también lo hace insistiendo en las manifestaciones que hizo ayer.

El ministro de la Guerra manifiesta que se dirigirá a los capitanes generales para que no toleren el juego en su jurisdicción.

Anticipa que será casi imposible conseguirlo.

El señor Sarradell interviene.

El señor Guerra del Río opina que debe iniciarse una campaña contra el juego como la llevada a cabo en los Estados Unidos contra el alcohol.

Propone que el asunto se someta al dictamen de una comisión especial.

El ministro de la Gobernación declara que si se hace cuestión política votará en contra.

El señor Sarradell pide que se vote para saber quienes son partidarios del juego y quienes no.

Con esto se produce un incidente y el presidente de la Cámara suspende el debate.

El señor Nacher protesta del modo de expresarse del señor Pinillos.

El ministro de la Gobernación rectifica.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el articulado de la ley de presupuestos.

El señor Besteiro censura que se pretenda convertir en un nuevo artículo las tres enmiendas del señor Villanueva que fueron aceptadas en la sesión de ayer.

Alude a la cuestión del ensanche de Madrid y propone fórmulas para resolver el problema de la vivienda aliviando de paso la crisis obrera.

El ministro de la Gobernación le contesta mostrándose conforme con algunas de las propuestas del señor Besteiro, aunque las considera difíciles de realizar.

El señor Ruano por la comisión contesta al señor Besteiro.

El señor Gascón y Marín interviene. El ministro de Hacienda explica las razones que existen para establecer el impuesto sobre volatería.

Se proroga la sesión.

El señor Romero pronuncia un extenso discurso, apoyando una enmienda que abarca cincuenta y dos artículos.

El Presidente de la Cámara, marqués de Arriuce de Ibarra, le llama varias veces la atención.

El señor Romeo manifiesta que le molesta a la Cámara, pueden marcharse los diputados, pues él no lo tomará a descortesía.

Continúa su discurso y pide que toda R. O. que afecte a tributaciones municipales se publique en la «Gaceta».

Nuevamente se le llama la atención por la extensión del discurso, pero el orador continúa su intervención.

Queda desechado el voto; pero como el señor Romeo pide se cuente el número de diputados y no hay el reglamentario se declara nula la votación.

El señor Alvarado presenta una enmienda al artículo 4.º

El conde de Colombi le contesta aprobándose el artículo.

Sin discusión quedan también aprobados los restantes hasta el octavo.

Este quedó pendiente de votación hasta el lunes, a petición del señor Sarradell.

Se aprueba el artículo trece, siendo retirados el catorce y quince.

Se señala el orden del día para las dos sesiones del lunes y se levanta la de hoy a las diez de la noche.

Notas parlamentarias

Reuniones y conferencias

Madrid 7.—A primera hora de la tarde el jefe del Gobierno acudió al Congreso donde celebró una conferencia que duró cerca de una hora con el conde de Bugallal y la mayoría de los ministros.

Se sabe que hablaron sobre la marcha de los debates en la Cámara popular y la discusión de los presupuestos.

Se cree que el martes o miércoles de la semana próxima se votará definitivamente el articulado de los presupuestos.

Se concede importancia tanto a la reunión aludida como a la que celebraron nuevamente los referidos personajes.

El Gobierno hará un llamamiento a las mayorías y requerirá a los jefes políticos, para conseguir una votación propia.

Ascenso de González Tablas

Madrid 7.—El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso un proyecto concediendo al teniente coronel González Tablas el empleo inmediato con antigüedad de 7 de junio.

La lectura fué acogida con agrado.

Política

El día del Presidente

Madrid 7.—E. jefe del Gobierno despachó esta mañana temprano con el Rey, no haciéndolo los ministros, por tener que asistir a la colocación de la primera piedra del Instituto Geográfico y Estadístico.

El señor Sánchez Guerra sometió a la firma del Monarca los asuntos de despacho pendientes de Estado, Fomento, Marina y Hacienda.

El Presidente del Consejo manifestó a los periodistas que mañana a las once y media saldrán la Reina para Santander y el Rey para San Sebastián y Biarritz.

Lo que dice Pinillos

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación recibió hoy a medio día a los periodistas.

Interrogado acerca de la noticia publicada por un periódico de haber detenido a dos individuos, supuestos complicados en el asesinato de Rathenau, al desembarcar en el puerto de Vigo, manifestó que no tenía informes algunos sobre dichas detenciones.

Añadió, que antes de emprender el Rey su proyectado viaje firmaría el decreto creando el Patronato de las Jurdas.

Habiendo de la interpelación sobre el juego manifestó que en la sesión de ayer del Congreso, había expresado su criterio sobre este asunto.

Toma de posesión

Madrid 7.—Esta mañana, a las diez, se posesionó de su nuevo cargo de jefe de la sección de la cría caballería y Remonta el general de brigada, infante don Fernando de Baviera.

Sé la dió el subsecretario de Guerra general Barrera Luyando, quien le presentó a todos los jefes y oficiales de dicha sección.

Firma regia

Madrid 7.—El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Disponiendo que el inspector de la estación médica central de Sanidad Militar don Pedro León Jiménez, cese en la Comisión que le fué confiada por decreto de primero de Noviembre de 1921.

Confirmando el mando del regimiento de Lanceros del Príncipe, tercero de Caballería al coronel de dicha arma, don José Girado Callego.

De Estado: Concediendo plenipotencia para firmar el tratado comercial con Francia a nuestro embajador en París.

De Fomento: Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo Superior Ferrovionario a don Luis Marichalar, vizconde de Eza. Nombrando para sustituirle al conde de Montornés.

De Marina: Ampliando la ley del 15 con la construcción de tres cabezas de escuadrilla y dos cruceros.

De Hacienda: Autorizando al ministro para leer en las Cortes un proyecto concediendo créditos extraordinarios.

Despachando con el Rey. El general Berenguer (don Federico) en Palacio

Madrid 7.—El jefe del Gobierno acudió esta mañana a las diez a Palacio para despachar con el Monarca.

A mediodía estuvo en el regio alcazar el general don Federico Berenguer, quien permaneció en la Cámara Regia media hora.

El Rey le preguntó sobre las acciones en que intervino, felicitándolo por el comportamiento de las tropas de su columna.

Al salir de Palacio el general Berenguer se encontró con el Príncipe de Asturias y el infante don Jaime que acompañados del profesor señor Ponte regresaban de la Casa de Campo, saludándolo.

Hablando con los periodistas manifestó que no tenía noticias sobre el estado de salud de su hermano el Alto Comisario ni sobre su viaje a España.

Agregó que únicamente sabía lo publicado por la Prensa.

Por último manifestó que en la última carta que le escribió su hermano le decía que tal era su estado de salud que ignoraba cuándo vendría a la Corte.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

Table with 2 columns: Ptas. and Cts. listing various financial instruments and their values.

Impresiones bursátiles

Madrid 7.—Continúan con firmeza las cotizaciones de los fondos públicos, ganando la partida del Interior cuarenta céntimos, al cerrar a 6970.

Las acciones ferroviarias están bien dispuestas por el acuerdo del Consejo Superior ferroviario de proponer la elevación de las tarifas en un trece y medio por ciento.

Como consecuencia los Nortés ganan 8 puntos y los Alicante seis y medio. Las acciones del Banco de España también están pedidas pasando de 545 a 550.

La moneda extranjera depreciada. Los francos bajan 150, las libras, 35 céntimos y los dólares 150.

Las liras no sufren variación y los marcos en billetes se operan a 1'45.

España en Marruecos

Parte oficial de la tarde

Madrid 7.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy al medio día, el siguiente parte oficial:

El Alto Comisario participa al ministro de la Guerra, que al efectuarse un traslado de fuerzas del zoco el Jemis a Buarras se produjo un ligero tiroteo, resultando heridos leves los soldados del regimiento de Ceuta, Alfonso González Serrano y Juan Cortés Carmona.

El de la noche

Madrid 7.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente parte:

El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, comunica a este ministerio, lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

Dicen del zoco el Jemis de Beni-Aros que se celebró zoco que estuvo más animado que los anteriores.

Los enviados de Busermar dicen que la yema de dicha región está dispuesta

a aceptar las condiciones que se le impongan para su sumisión.

Aumentan las gentes de Meserah que llegan, las cuales afirman que el Raisuni les dice que están próximas a terminar las negociaciones que mantiene con el Gobierno español.

Añade que el Cherif está enfermo hace tres días y no sale de su tienda.

Se han visto hogueras en Aanzara. Se ha recibido noticias de que el bombardeo da Ahin Baidan produjo la muerte a dos indígenas, dos mulos e incendió varios caseríos.

La oficina de policía de Bab-el-Koria notifica que ha sido escatado el súbdito José Silva Rodríguez.

En el Peñón de Vélez el enemigo hizo un disparo de cañón contra la plaza a las once de la mañana y varios de los que fueron con estados por la guarnición que impidió con su fuego que el enemigo continuase el suyo.

Sin novedad en el personal y material.

Abd-el-Krim y los prisioneros

Melilla 7.—Se sabe que el coronel Lasqueti que iba en el vapor «Gandia» con el convoy que se envió a los prisioneros días pasados llevaba tres mil pesetas para el general Navarro por encargo de su esposa.

El delegado de Abd-el-Krim ofreció al coronel Lasqueti ir a ver a las familias de los prisioneros podían ir a visitarlos con el próximo convoy que tendrá lugar el día 25 de este mes.

Miscelánea

Casanelas en Rusia

Madrid 7.—En la edición de esta noche publica «El Sol» una información en la que se dice que a raíz del asesinato del señor Dato llegó Casanelas a Rusia acompañado por varios amigos.

Seguidamente se presentó a Trotsky. Este le preguntó si al cometerse el atentado iba conduciendo la moto o si dispareaba, a lo que contestó Casanelas que las dos cosas.

Después se ofreció para formar en el ejército rojo.

Trotsky le envió a la escuela de guerra y de allí marchó a la frontera de Polonia.

Posteriormente mostró su deseo de entrar en la aviación y se le ascendió a teniente y ahora se encuentra en la escuadrilla de Sebastopol.

El 7 de Julio

Madrid 7.—A las diez y media de la mañana se reunieron en la Plaza de la

Villa los milicianos nacionales y veteranos, que desfilaron con bandera y música a los acordes del pasodoble de Las Corchetas para ir a San Francisco el Grande donde se celebraron misas en sufragio del alma de los milicianos fallecidos y de todos los que dieron su sangre por la Patria.

En la plaza de San Francisco rindió honores una compañía del regimiento de infantería de Covadonga número cuarenta con bandera y música.

Presidió el general Luque, el teniente alcalde del distrito acompañado de los concejales y una comisión de los distintos cuerpos de la guarnición presidida por el general Daban.

Terminada la ceremonia religiosas se

(Pasan los telegramas a la 3.ª plana)

Enrique Sánchez

DE INTERÉS GENERAL

Si usted ha de efectuar sus compras para la TEMPORADA DE VERANO, no olvide que en los renombrados almacenes de tejidos EL LEON se están recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos; y siendo peculiar en esta casa mostrar siempre a su numerosa clientela las más selectas fantasías y NOVEDADES, tanto para señora como para caballero, con cuyos precios nadie puede competir, recomendamos este establecimiento antes que ningún otro, seguros de que con ello habrá de beneficiarse.

PRECIO FIJO SIN Molestias. VENTAS AL CONTADO.

EL LEON

Sección, 23, ahora Puerta Zorrilla, 98 Granada. — Teléfono 240

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13 Granada. — Teléfono núm. 225

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

Alhambra Casino Washington. Temporada de verano. Concursos durante las comidas. Desde las seis de la tarde THE Y BAILES. NOTA.—Servicio diario de automóviles a 1 peseta el asiento desde la esquina del Hotel Alameda (Campillo) al Casino.

Anónima Alsina - Graells de Auto - Transportes. SOCIEDAD GENERAL DE SERVICIOS POSTALES E INTERURBANOS LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA. Esta Empresa tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que a partir del 16 del actual ha quedado establecido un servicio entre Orgiva y Adra, enlazando con los mismos que tiene esta Empresa entre Adra Almería y Granada-Orgiva, haciéndose un solo recorrido entre Granada y Almería, pasando por Albuñol, Arz, Berja y Dalías. A partir del 1.º de Julio, se prolonga el servicio hasta ALMUNECAZ. Salida de Granada para Almuñécar, 7-15 mañana. Id. de Almuñécar para Granada, 2 tarde. Id. de Granada para Almería, 7 mañana. Id. de Almería para Granada, 7 idem. Oficina en Granada: ACERA DE DARRO, 28. (Frente al Casino) Oficina en Almería: PASEO DEL PRINCIPE. (Frente a Correos) Oficina en Almuñécar: PASEO DEL ALTILLO. (Junta al hotel del señor Ariza).

La debilidad es impropia del hombre. Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo. Esa transformación la realizará usted tomando desde hoy mismo el famoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. HIPOFOSFITOS SALUD. Es un producto de la Real Academia de Medicina. Recibe el nombre de HIPOFOSFITOS SALUD porque es el más eficaz de los que se conocen para combatir la debilidad.

trasladó la comitiva a la Plaza de la Villa y a los acordes de la Marcha Real las banderas fueron encerradas en el Ayuntamiento donde quedaron depositadas. Esta tarde a las seis dió un concierto en el Ayuntamiento la banda municipal.

El Instituto Geográfico y Estadístico. Colocación de la primera piedra. Un discurso del Rey
 Madrid 7.—En terreno de Cuatro Caminos y poco más arriba del Hospital de la Cruz Roja, se ha celebrado esta mañana el acto de colocar la primera piedra para el Instituto Geográfico y Estadístico.

Asistió el Rey, los ministros y autoridades. El ministro de Instrucción pública, pronunció un breve discurso elogiando la labor del Instituto conocido en todo el mundo en el que gozaba de excelente fama.

Dedicó un cariñoso recuerdo al general Ibañez, fundador del Instituto Geográfico.

En nombre del Rey dió las gracias a los asistentes al acto.

El Monarca pronunció un breve discurso con gran facilidad de frase.

Tengo el anhelo, comenzó diciendo, de que todos los centros que se dedican a estas mismas ciencias, se fundan en el como vértice de la cúspide del triángulo geodésico, coincidiendo en su labor con el Instituto Geográfico.

Es mi anhelo que todos se cobijen en este edificio.

No me atrevo a decir más, pues cada vez que hablo se me dice que soy anticonstitucional.

Por fortuna para mí—termina diciendo—está delante mi ministro de Instrucción Pública que refrendará mis palabras.

Los asistentes dieron vivas al Rey exclamando uno de ellos: Ese es el sentir del pueblo.

Seguidamente el Soberano con un pico comenzó a hacer el hoyo donde se colocó la primera piedra del futuro edificio.

Nuevo pabellón

Madrid 7.—La Reina doña Victoria acompañada de la duquesa de S. Carlos y el marqués de Bendaña, estuvo esta mañana en el Sanatorio de Húmera para inaugurar las obras del nuevo pabellón. La Soberana fué obsequiada con un magnífico ramo de flores.

A medio día regresó a Palacio.

Muchacho asesinado

Madrid 7.—En una carnicería establecida en el número catorce de la calle de la Libertad propiedad de Manuel Rodríguez se ha cometido hoy un crimen, ignorándose las causas que determinaron el hecho.

Estaba encargado de la referida carnicería Sabas García y desde hace cuatro días era ayudado por un muchacho de 14 años llamado Primitivo Rosado que le mereció bien pronto su confianza. Esta tarde según costumbre el encargado cerró la carnicería, para marchar al matadero, dejando en el establecimiento a Primitivo.

Cuando regresó a las cuatro de la tarde y al penetrar en la carnicería por la puerta que daba al portal de la casa notó cierto desorden en el establecimiento y registrando el cajón donde guardaba el dinero, vió que se habían llevado del mismo dos mil pesetas.

Inmediatamente marchó a casa del dueño para darle cuenta de lo ocurrido y notificarle al mismo la desaparición del muchacho.

Volvió a la tienda registrando detenidamente y encontró al chico asesinado debajo del mostrador y con un cuchillo grande atravesado en el cuello.

La portera ha declarado que no oyó ruido alguno ni vió entrar gente que no fuera conocida.

Ha sido detenido el dueño, la portera y el encargado del establecimiento.

Confortada con los auxilios de nuestra Religión ayer falleció la respetable señora doña María José García Valenzuela, viuda de Damas.

Apenas circuló la noticia del fallecimiento acudieron a la casa mortuoria innumeras personas para testimoniar su pésame a la distinguida familia de la finada.

Dama virtuosa, toda su vida la dedicó a practicar el bien, con los necesitados que acudían a ella en la seguridad de hallar el consuelo.

Bondadosa y afable, supo captarse la consideración de todos, y ser respetada y querida en la buena sociedad en la que ocupaba un puesto preferente.

La Sra. García Valenzuela que pertenecía a una de las familias más aristocráticas de nuestra capital, amparaba con ver-

dadera satisfacción cuanto podía constituir una obra de caridad en cuya realización, sacrificaba muchas veces su bienestar, misión que se imponía como cumplimiento de un deber en su alto concepto sobre las prácticas de nuestra Religión.

El duelo general y profundo causado con la muerte de tan respetable dama, es una prueba elocuente de su virtud, de su generosidad y dotes que la adornaban. Sinéceramente nos asociamos al dolor que tan irreparable pérdida produce en la familia de la finada, deseándole la suficiente resignación cristiana para sobrellevar la desgracia.

Sección judicial

Renovación ordinaria.—Renovación ordinaria de los fiscales municipales y sus suplentes. Cuatrienio de 1923-26, estando comprendidas las capitales de partido y pueblos que a continuación se expresan:

Partido judicial de Albuñol.—Juventes Lobras, Polopos, Rubite, Sorvilán y Torvizón.

Idem, idem de Alhama.—Játar, Jayena, Moraleda de Zafayona, Santa Cruz, Ventas de Huelma y Ventas de Zafarraya.

Idem, idem de Baza.—Cúllar, Baza, Fréila y Zújar.

Idem, idem del Campiello.—Güéjar Sierra, Huéscar, Vega Monachil, Ocejares, Pinos Genil, Padil, Quentar y Zúbia.

Idem, idem del Sagraario.—Sagraario (capital), Pelagos y Viznar.

Idem, idem del Salvador.—Salvador (capital), Jun, Pulianas y Pulianillas.

Idem, idem de Guadix.—Gobernador, Gor, Gorafe, Guadix, Huélagu, Huéneja, Jérez del Marquesado, Labarcillas, La Calahorra, Lantéira, La Peza, Lugros, Marchal, Pedro Martínez, Poljcar y Paurullena.

Idem, idem de Huéscar.—Huéscar, Orce y Puebla Don Fadrique.

Idem, idem de Iznalor.—Iznalor, Molin, Montecar, Montilla, Moreda, Pinar, Torre Cardela y Trujillos.

Idem, idem de Loja.—Salár, Villanueva Mesa y Zafarraya.

Idem, idem de Montefrío.—Montefrío.

Idem, idem de Motril.—Lentegi, Lújar, Molvizar, Motril, Otívar, Salobreña y Vélez Benaudalla.

Idem, idem de Orgiva.—Lanjarón, Medina Fontales, Melgós, Mondújar, Murchas, Nigüelas, Orgiva, Pampaneira, Pinos del Rey, Pitres, Portugos, Restabal, Salesres, Sportujar y Trevélez.

Idem, idem de Santafé.—Fuente Vaqueros, Gabia Cuica, Gabia Grande, Lachar, Malahá, Otura, Pinos Puente, Puchil y Santafé.

Idem, idem de Ugijar.—Murtas, Narilo, Nechite, Picena, Turon, Ugijar, Valor, Yator y Yégen.

Vuelta al cargo.—Ha vuelto a encargarse el juzgado de primera instancia de Ronda, don Agustín Romero Pasteguera.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—Don José Santisteban Rueda, como marido y representante legal de doña Paulina Montoya Callejas, con la Sociedad Agrícola Nustrima, sobre nulidad de documentos.

Abogados, señores Camacho y Caballero; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado.—Doña Genoveva Ortiz Rivas, con don Carmen Rivas Zapata y otra y el fiscal, sobre apelación de una auto.—Abogado, señor Camacho; procuradores, señores P. Belido y Romero; secretario, señor Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra José García Portal, por infracción de ley.—Abogado, señor Escobar; procurador, señor Gómez; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado.—Contra Patricio Ortega Donaire, por atentado y lesiones.—Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ugijar.—Contra Manuel Palomar Ortega, por estafa.—Abogado, señor Chacón; procurador, señor Oñeiva; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra Antonio Roldán López, por estafa.—Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Quesada; secretario, señor Alonso.

Homenaje

Segunda lista de señores que han contribuido para regalar las insignias de jefe superior de Administración al exalcalde don Antonio Ortega Molina.

Don José López Ruiz, 5 pesetas; don Manuel Jofré, 5; don J. Ramos Picosi, 1; don Vicente Ibañez Alonso, 5; don Antonio Chamorro, 1; don Antonio Murcia, 5; don Francisco Espejo, 5; don Plácido Vargas, 2; don M. La-Chica de la Guardia, 1; don Ramón Martínez Rioboo, 2; don Francisco Lillo Fernández, 1; don Antonio Contreras, 1; don Manuel Vela Cano, 5; don José Molina Gómez, 5; don Joaquín Valero Lillo, 5; don Eduardo Gámez Molina, 5; don José Gálvez Márquez, 5; don Manuel de Falla, 5; don Rogelio Robles, 5; don Luis Molina de Haro, 2; don Rafael Hitos Rodríguez, 2; don José Fernández Molina, 2; don José Martínez de Fedeirico, 5; don Francisco Vergara, 5; don Mariano Fernández Horquez, 2; don Evaristo Fuentes, 2; don Santos Martínez, 5; don Enrique M. Vega, 1; don Luis Gómez, 2; don Francisco Vera Guglieri, 2; don Juan Izquierdo Crocillos, 5; don Eugenio Vida Lumpié, 2; don Rafael Hitos Hitos, 5.

Teatros

Plaza de toros

Como tenemos anunciado esta noche se verificará el debut de los incomparables artistas cinematográficos «Les Forvel Senac» atracción formidable que ha de llamar grandemente la atención del público por su original y ameno trabajo combinado con películas, trabajo desconocido en Granada y que en cuantos partes lo ejecutan obteniendo enviables éxitos.

«Les Forvel Senac» harán su presentación con su interesante programa «Films en el escenario» revista enciclopédica en cuatro partes y diez cuadros, en la que lucen un soberbio vestuario y un decorado espléndido.

También tomarán parte en el espectáculo las celebradas atracciones «Mary Nely» y don Genaro el Feo y Lola Mausilla que mañana se despiden de este público.

«Les Forvel Senac» impresionarán hoy en diferentes sitios de la capital unas cuantas escenas cinematográficas que si para mañana domingo están terminadas se proyectarán en combinación con su interesante trabajo.

Dichos artistas que solo pueden actuar en Granada dos días, mañana se despiden y con objeto de que los niños puedan ver su trabajo, mañana se dará una gran función a las siete de la tarde con un programa cómico y de ilusión, obsequiando a los muchachos con bombones.

El lunes dos importantes debuts

Coísego Olympia
 Hoy se proyectará el décimo y último episodio de la grandiosa serie que tanto interés ha despertado «La Aventura de Montecarlo» donde se verá el desenlace de tan grandes aventuras.

También se proyectará hoy el primer episodio de la super serie «La Reina de la luz», lo mejor conocido en cinematografía, película de grandiosos éxitos y misteriosas aventuras, pudiéndose asegurar que será el grado del público por estar interpretada por grandes artistas con extraordinario lujo.

Con tan grandiosos programas es de asegurar que en el Olympia se vea como todas las noches completamente lleno de público.

La Colonie française así que los turistas sont invités a aller — voir a la —

PLAZA DE TOROS
 = = = Gaumont = = =
LES FORVEL SENAC
 qui presentent leur revue eclectique. Commencé sur l'écran. Terminé a la scène.

Sección religiosa

Sábado 8 de Julio de 1922.
 Oración a las siete y media.—Albas a las nueve y media.—Albas a las tres.

Santa Isabel, reina y viuda.—Semi doble. Invitatorio e himno propio. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura. Lo demás propio. Del Común y del Psalterio. Oraciones en la Misa «A Cunctis» y «Ad libitum». Vísperas de la Dominica siguiente. conmemoración del antecedente. Sufragios y Completas precedes.

Santa Isabel, viuda y reina de Portugal

Fué hija de Pedro III, rey de Aragón, y nieta de Jaime, llamado el Santo Conquistador. Nació en Zaragoza el año 1271. El Rey don Jaime, descubrió las grandes disposiciones de la infanta para la virtud.

Isabel profesaba un grande amor a la Santísima Virgen, a la oración y a la piedad.

Apenas tenía doce años, cuando la pretendieron los mayores príncipes de Europa. El Rey de Aragón, eligió entre todos a Dionisio, Rey de Portugal, y el nuevo estado no alteró las costumbres de Isabel, arreglando su vida en medio de la Corte como si estuviera en un Convento, con ayunos de penitencia y dando muchas limosnas a los pobres.

Muerto su esposo, dejó las insignias de la Majestad y vistiendo el hábito de Santa Clara, mandó edificar un cuarto cerca del Monasterio.

Conociendo que se acercaba su fin, recibió el Santo Viático o, expirando el 4 de Julio, a los 65 años de edad.

La Misa es en honor de la Santa: la Oración «Clementissime, Domine, etc» La Epístola del Capítulo 31 del libro de la Sabiduría.

Culto para hoy
 En la Catedral, misas recadas desde las siete hasta las ocho y media, de media hora y a las ocho y tres cuartos la convencional cantada.

Jubilées.—Circular de las catorce horas.—Hoy y mañana en las Carmelitas Calzadas.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Ojalámente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, callejón del Rector Argüeta.—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubilée perpetuo en exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilée perpetuo sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplicas perpetuas
 En el Santuario del Perpetuo Socorro por la mañana, de siete a once; por la tarde de tres a seis y media; los domingos de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para señoras.

Basilica de San Juan de Dios
 Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.
 La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

El próximo domingo día 9 de Julio la Asociación piadosa del Santo Niño de Granada canónicamente establecida en la Basilica de San Juan de Dios, celebra sus cultos mensuales, como sigue:

Por la mañana, a las nueve, misa cantada en su altar precediendo en ella el R. Padre Miguel Lozano.
 Por la tarde, a las siete, Exposición de

S. D. M. Santo Rosario, Ejercicio en honor del Santo Niño, Letania y Salve cantadas, concluyendo con la Reserva y Bendición con el Santísimo Sacramento.

A la fin la procesión claustral y adoración de la Reliquia del Santo Pesebre de Belén. Este día comienzan los siete Domingos de San José.

En el Sagraario
 Mañana 9, segundo domingo de mes, celebrará el Apostolado de María, los cultos acostumbrados en honor de nuestra Señora de la Fe en la iglesia parroquial del Sagraario.

Por la mañana a las siete tendrá lugar la Misa de Comunión general en el altar de la Virgen de la Fe, que celebrará el virtuoso párroco del Sagraario don Manuel Hurtado, en sufragio de los difuntos del Apostolado de María, rogándose a todos los congregantes asistan para alcanzar las muchas indulgencias que hay concedidas.

El día 3, día principio en esta iglesia una novena en honor de la Virgen de Carmen. Están encargados de los sermones el elocuente P. Juan B. Oliver y el párroco don Lucas Arias.

El último día habrá procesión claustral. A estos cultos asistirá una capilla de música.

El día 11 a las ocho de la mañana, será la comunión general de Nuestra Señora del Carmen, y a las diez de la mañana, se celebrará una solemne función a devoción de don Francisco Mesa Motes.

En las Carmelitas Descalzas
 Hoy día 8 del actual dará principio en la iglesia de las Carmelitas Descalzas un novenario a la Virgen del Carmen.

Todos los días a las ocho de la mañana se celebrará una misa en el altar de la Virgen y seguidamente el ejercicio de la novena. Por la tarde habrá sermón a cargo de los RR. PP. Agustinos Recoletos.

El día 16 a las diez de la mañana será la función principal siendo orador el R. Padre José Velazquez Granados.

En la Colegiata
 Hoy día 8, día principio en esta iglesia una solemne novena en honor de Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

Se celebrarán los cultos siguientes empezando a las seis de la tarde: Estación, Rosario, Ejercicio de la novena, Salve y Letania cantada, Reserva y Responso.

Madrina de guerra

En solicitud de una madrina de guerra, nos escribe desde Dar-Drius posición en que se encuentra destacado, el soldado de nacionalidad portuguesa, José Manuel Tristán perteneciente a la 4.ª compañía de la 2.ª Bandera del Tercio Extranjero.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta: Farmacias y Droguerías

Los pies sensibles durante los calores

Un sencillo baño de pies con agua saltrada le librará a V. de sus males de pies

Todos los que tienen los pies sensibles conocen por experiencia los sufrimientos que los calores les hacen padecer: los pies quemar como el fuego, se hinchan y se calientan, los zapatos parecen volverse más estrechos y los dolores causados por antiguos callos y durezas se hacen intolerables; los que sudan mucho de los pies también sufren mas que nunca los efectos funestos de esta dolencia penosa.

No podríamos recordar con más oportunidad que un sencillo baño saltrado de los pies representa una defensa eficaz y una verdadera panacea contra estos males. Un baño saltrado estimula la circulación de la sangre, tonifica y alivia los pies doloridos y magullados y hace desaparecer toda sensación de ardor y de fatiga; además, siendo ligeramente oxigenada, el agua saltrada es de grandísima eficacia contra la irritación y el mal olor ocasionado por una transpiración demasiado abundante.

Un puñadito de Saltratos Rodell, sales naturales extra concentradas, vendidas a un precio módico en todas las farmacias, basta para preparar uno de estos baños bienhechores. ¡Para qué, pues, sufrir por más tiempo de males de pies durante los calores, cuando por unas cuantas pesetas solamente puede usted con facilidad curarlos y librarse de ellos para siempre?

Almoneda

Se liquidan por bajos precios solo por cinco días, materiales de construcción en la calle de San Juan de Dios, número 20. Horas de cinco a siete de la tarde.

LA POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Curar en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Granos, Escoriados, Erupciones de los niños, Sarna, Grietas, Sabañones y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL

Pruebe usted y verá resultados sorprendentes. Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito: Jaén, Centro Farmacéutico. Madrid, José Serrano, Hortaleza, 122 y 124.

LA POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Curar en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Granos, Escoriados, Erupciones de los niños, Sarna, Grietas, Sabañones y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL

Pruebe usted y verá resultados sorprendentes. Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito: Jaén, Centro Farmacéutico. Madrid, José Serrano, Hortaleza, 122 y 124.

LA POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Curar en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Granos, Escoriados, Erupciones de los niños, Sarna, Grietas, Sabañones y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL

Pruebe usted y verá resultados sorprendentes. Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito: Jaén, Centro Farmacéutico. Madrid, José Serrano, Hortaleza, 122 y 124.

Gran rebaja en precios desde el 15 de Marzo

Arados marca «LEYVA»

Este arado, de gran venta en toda España, sigue siendo el preferido por ser el más perfecto, ligero y de mayor profundidad en su trabajo con menos fuerza. EL MAS ECONOMICO por su gran duración y poco desgaste de sus piezas, cambiables todas a tornillos. Grandes existencias en toda clase de maquinaria Agrícola y Vinícola. Siempre lo más nuevo y de mejores marcas.

Gran surtido en piezas de recambio
JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada

PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

Los realiza en condiciones ventajosas el Banco Peninsular Hipotecario. Descuentos de letras y toda clase de operaciones bancarias dando preferencia a los terratenientes o labradores en pequeña escala, por el carácter cooperativo del Banco Dirigiéndose pidiendo toda clase de detalles al

Banco Peninsular Hipotecario.—Acera del Casino, 13.—Granada

HOTEL MIRAMAR (ALMUNECAR)

Su dueño, don Angel Diaz, participa a los señores veraneantes haber introducido grandes reformas en su local, con arreglo a los últimos adelantos. Servicio a la carta y por cubiertos.—Cocina Española y Francesa.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.—Excelente situación frente al mar.

Pensión completa desde 8 pesetas; niños, desde 5 = = pesetas, y criados, desde 6 pesetas = =

PASEO DEL ALTILLO (Frente al mar)

AVISO IMPORTANTE

A los viajeros de Calahonda y Castell de Ferro
 Se pone en conocimiento de los señores viajeros a Calahonda, Castell de Ferro y demás sitios veraniegos de la costa, que de Motril pueden concluir su viaje a dichos sitios en autos de gran lujo, con cabida de ocho personas y equipaje, el cual espera la llegada de los autos de Granada, tanto de día como de noche.

Servicio cómodo y económico
Para informes en Motril: JOSE CABRERA

Junto a la Oficina de los autos Aleina y Graells

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

GRAN VÍA, 8, BAJOS

Fundición, Laminación, Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Mallechort) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras, rondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios, desnudos y cubiertos.

Toda clase de trabajos en Fundición de hierro. Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas, de todas clases y de todas las marcas. Consultas y presupuestos gratis.

CORDOBA
Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas
 Representante en Almería y Granada

D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada

DR. SIMANCAS SENAN
 Enfermedades de garganta, nariz y oídos
 RAYOS X
 Consultas de 4 a 6.
 Paseo de la Bomba, 7

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ
 MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
 Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS
 DIATERMIA
 LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD
 Navas, 23, 1.º — Consulta de 3 a 5
 Teléfono número 600

POLVOS DE KEATING
 MATAN
 HORMIGAS, CHINCHAS, CUCARACHAS, POLILLAS
 DEPÓSITO PARA LA REVISTA Calle de Fernando de Santo 5 MADRID

Pidánsen en farmacias, droguerías, ferreterías, bazares, etc. En Cajar: Juan Sánchez Muñoz. En Motril: Farmacia de García Zorria.

Centro de Enseñanza Postal Academia preparatoria para Correos

CABALLERIZAS, NUM. 5

Preparación completa para las próximas oposiciones, a cargo de oficiales del Cuerpo. Clases particulares de Cálculo Mercantil y Teneduría de libros. Horas de matrícula de dos a cuatro de la tarde.

La Buñolería Moderna

tiene el gusto de participar al público que sus Buñuelos y Churros están elaborados con las harinas más puras y en las mejores condiciones de higiene, y se vende más barato que en ningún puesto público.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS: BUÑOLERIA MODERNA

Salamanca, núm. 3. Granada

¡CANAS! El mejor tinte
Aqua de Abisinia LUQUE
 DE FAMA MUNDIAL
 Instantánea. No contiene Nitrato de Plata. Tiene hasta



Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA)
de 1/2 watio: la que mas tarde ó más
temprano adoptara V. como unica.

Pidase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

El mejor laxante
LAXETOL
MONTES GARZON

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Gran rebaja de precios

Turismo sin arranque	4.165 pesetas
Turismo con arranque	4.490 id.
Voituret sin arranque	3.960 id.
Voituret con arranque	4.300 id.
Coupé	6.025 id.
Sedán	6.990 id.
Chassis común sin arranque	3.035 id.
Chassis común con arranque	3.360 id.
Chassis camión con macizos	3.910 id.
Chassis camión con arranque	4.230 id.
El Gran TRACTOR FORDSON	4.270 pesetas

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso

Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA GALLEGO
CAMPILLO BAJO, 45

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

AGUAS MINERALES
SIEMPRE MUY FRESCAS
Farmacia MONTES
Reyes Católicos, 20.—Granada

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883

DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9

DELEGADO EN GRANADA:
D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado. — Domicilio. CAMPILLO ALTO, 26

Señoras
COLONIA VIOLETA. Perfumo concentrado
Pesetas 4,50 litro
COLONIA VERBENA. aroma exquisito
Pesetas 3,50 litro

DROGUERIA UNIVERSAL
Plaza Bibrambla, 9

Mujeres bonitas
Se necesitan para retratarse honestamente en tarjetas postales que no se venden en España.
Ganarán 20 pesetas diarias. Absoluta reserva. Presentarse en la casa REYES, calle del Principe, 12.

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL, Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzon
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

SOLUCION DAKIN :-: HIPOCAREL

OBTENIDO DIARIAMENTE POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO, CON APARATO ULTIMA INVENCION

El mejor desinfectante y el más económico

BOTELLAS de uno, medio y cuarto de litro

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE

Don NICASIO MONTES GARZÓN

Reyes Católicos 20 — Teléfono 87 — GRANADA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 125

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

— O LA —

Iglesia de las Catacumbas

—En dónde, vuelvo a preguntarte?

—¡Repito que en todas partes: en casa de Inés, en el Foro, en el cementerio, en el mismo tribunal de mi padre, en la quinta de Cromacio, en todas partes!

—Y en otro lugar que no has citado. Cuando tu carruaje corría desbocado impetuosamente por la Via Apia, antes de hacerte pedazos, ¿no oíste el galope de dos caballos que procedían al encuentro?

—¡Ah, malvado! —exclamó enfu-

recido el hijo del Prefecto. —¿Con que fué tu maldito caballo el que espantó a los míos y por poco me ocasiona la muerte?

—No tal, Corvino: óyeme con calma, pues es la última vez que nos hablamos. Yo viajaba a paso lento hacia Roma en compañía de un amigo, después de dar sepultura a nuestro maestro Casiano.

Corvino hizo un movimiento de sorpresa, porque ignoraba aún este detalle. Pancracio continuó:

—De pronto llegó a nuestros oídos el ruido de un carruaje que iba de-jante, tirado, al parecer, por cata-cillos desbocados, y entonces aguijamos los nuestros, lo cual no fué poca fortuna para mí.

—¿Por qué?

—Porque llegué justamente cuando, extenuado, casi yerto de frío, a causa de tus repetidas zambullidas en el agua del canal, y desprendido del último arbusto a que se asieron tus entumecidas manos, íbas a caer de nuevo y a hundirte para siempre en la corriente Pontina. Te ví, te

conoci el sacarte a la orilla. Tenía en mi poder al asesino del hombre a quien tanto estimaba. Parecía que la Justicia divina se descargaría sobre tí: sólo faltaba mi voluntad para aniquilarte. Aquel era mi día de venganza, y la tomé cumplida.

—¿Cómo?

—Sacándote del agua, extendiéndote en la orilla, calentándote para que tu corazón recobrase sus latidos, y entregándote al cuidado de tus numidas después de haberte arrancado de los brazos de la muerte.

—¡Mientes! —gritó Corvino—, pues fueron ellos los que me sacaron del agua!

—Y fueron también ellos los que te entregaron después de salvarte, mi navaja y tu bolsillo de piel de leopardo que encontré en el suelto.

—No; me dijeron que el bolsillo se habría quedado en el agua. Era, efectivamente, de piel de leopardo, regalo de una hechicera africana. Pero ¿qué decías de la navaja?

—Que aquí la tienes. Mirala: aún

está enmohecida por el agua. El bolsillo lo entregué a tus esclavos; pero guardé la navaja. Vuelve a mirarla. ¿Me crees ahora? ¿He sido siempre una víbora para tí?

Falto de generosidad para confesarse vencido en la lucha, Corvino tan sólo experimentó el dolor de verse humillado, rebajado ante su antiguo condiscípulo, reducido en sus manos a menudo polvo. La vergüenza penetraba hasta el fondo de su corazón. Sintióse mareado y vacilante al andar, y cabizbajo y silencioso se alejó mesquinamente, maldiciendo del Emperador, de los juegos del Anfiteatro, de la infernal algarazca de la plebe, de las fieras, de sus caballos y carruaje, de su padre, y hasta de sí mismo; de todo, en fin, excepto de uno solo, a quien no le era posible execrar ya: a Pancracio.

Llegaba casi a la puerta, cuando le llamó nuestro manco. Volvióse Corvino, mirándole con respeto, si no con afecto. Entonces Pancracio,

asiéndole suavemente del brazo, le dijo:

—Corvino, libre y espontáneamente te perdono de todo corazón: empero hay uno arriba que no puede perdonar sino al que se arrepiente. Esfuérzate en obtener su misericordia, pues de lo contrario, te pronostico que perecerás de la misma muerte que yo, sea cual fuere la que hoy me aguarda.

Corvino se escabulló, y no se presentó más en público aquel día, privándose del espectáculo que acariciaría de antemano su rencoroso deseo, y cuya realización con tanta vehemencia anhelaba durante meses enteros. Concluida la fiesta, le encontró su padre completamente ebrio, único medio con que pretendía acallar sus remordimientos.

Al salir él de la cárcel entraba el «lanista» o jefe de los gladiadores, para anunciar a los presos que era llegada la hora del combate. Abríanse unos a otros, y se dieron la última despedida hasta el Cielo. De allí pasaron a la arena o circo del

Anfiteatro, que estaba frente al palco imperial, atravesando por entre dos filas de «venatores» o monteforos, a cuyo cuidado estaban las fieras, y que, provistos de gruesas varas, descargaban un latigazo sobre cada preso, a medida que pasaban. Después fueron expuestos al toro de las fieras; individualmente o en grupos, según lo pedía el público o lo disponían los directores del espectáculo. A veces se colocaba la víctima sobre una elevada plataforma para que se la distinguiese mejor, o se le ataba a un poste para que estuviese más indefensa. Una de las diversiones favoritas consistía en meterlos en una especie de red para que los cuernos del toro los revolcasen por el suelo o los arrojasen al aire. A menudo una sola embestida de las fieras bastaba para acabar con el mártir, al paso que otras veces le embestían dos o tres diferentes animales sin causarle herida alguna mortal. Cuando esta acontecía, volvían al confesor a la cárcel para que se le